



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 242, fecha: jueves, 22 de Diciembre de 2022

ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO

EATIM DE GÁRGOLES DE ABAJO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2.022

4136

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la EATIM de Gárgoles de Abajo para el ejercicio 2.022, por falta de reclamaciones, comprensivo del Presupuesto General de esta EATIM, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	321.196,59 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	201.328,55 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	92.713,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	103.724,48 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	250,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	4.641,07 €
CAPÍTULO 5: Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	119.868,04 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	115.868,04 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	4.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	771,04 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €



CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	771,04 €
TOTAL	321.967,63 €

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	321.967,63 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	315.033,52 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	0,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	0,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	21.760,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	286.755,74 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	6.517,78 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	6.934,11 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	6.934,11 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL	321.967,63 €

PLANTILLA DE PERSONAL

Categoría profesional	Puestos de trabajo	Grupo
Funcionario Interino	Secretario-Interventor	A1
Personal laboral fijo	Auxiliar administrativo	C2
Personal laboral temporal	Plan de empleo	OAP

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Gárgoles de Abajo, 20 de diciembre de 2022. La Alcaldesa: Sara Recuero Cuadrado.